

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diecinueve (19:00)** horas del día **cuatro (04)** del mes de **Diciembre** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Lic. Araceli Licona Clemente, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en los siguientes términos: -----

1. Con fechas 30 de enero y 17 de Octubre de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisiciones de compra Nos 92 y 440 de la Dirección General de Servicios para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

2. Con fecha 18 de noviembre de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

3. Con fecha 24 de Noviembre de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de DGA/IVL/1060/08 de fecha 21 de Noviembre de 2008 se invitó a las empresas: **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS, OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS, y JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, para que participaran en el Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal” -----

6. Mediante Oficio de DGA/IVL/1059/08 de fecha 21 de Noviembre 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Servicios Generales; Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios -----

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 27 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en este acto se realizaron las siguientes precisiones:

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	92	1	500	PIEZA	SILLA PARA VISITA, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO CON CUBIERTAS DE CONCHA DE POLIPROPILENO, ESTRUCTURA METÁLICA DE 1 ½ CALIBRE 18, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO
2	440	1	110	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON BASE DE ESTRELLA DE 5 RUEDAS, TAPIZADA EN PLIANA NEGRA
3	440	2	50	PIEZA	TABLON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO
4	440	3	90	PIEZA	MESA PARA TELEFONO FABRICADO A PARTIR DE PANEL ART DE REXEL, CON ACABADO DECORATIVO, APARIENCIA NATURAL TEXTURIZADA, RESISTENTE A QUÍMICOS COMO THINNER Y CLORO, RESISTENTE A QUEMADURAS, RALLADURAS Y MANCHAS, COLOR CAOBA EN DISEÑO MADERA, CANTOS INSERTADOS A CUARTO DE BOCEL IMPREGNADO CON RESINAS DE MELAMINA.
5	440	4	90	PIEZA	MESA PARA COMPUTADORA DE 1.10 x 40 x 75 c.m. FABRICADO A PARTIR DE PANEL ART DE REXEL, CON ACABADO DECORATIVO, APARIENCIA NATURAL TEXTURIZADA, RESISTENTE A QUEMADURAS, RALLADURAS Y MANCHAS, COLOR CAOBA. CUBIERTA: LAMINADO DE BAJA PRESIÓN DE ALTA RESISTENCIA EN 32 MM

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 02 de Diciembre de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 para la “Adquisición de Mobiliario para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

La participante **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La participante **OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La participante **JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la primera sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número “**Dos**” que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

Acto seguido todos los asistentes a la esa primera etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. La Dirección General de Servicios realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos y participantes asistentes, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **tres (03)** del mes de **diciembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **trece (13:00)** horas, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida. -----

9. Con fecha 03 de Diciembre de 2008 a las 13:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico, Apertura Económica y Subasta; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a los representantes de los participantes presentes: **RICARDO MARTINEZ**

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

**CONTRERAS, OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS, y JOSÉ LUIS CANO BLANCO.** -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

El participante **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

El participante **JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

De conformidad con el numeral **3.3. letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

El participante **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de los participantes que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

El participante **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS**, presentó una propuesta económica de \$870,500.00 (Ochocientos setenta mil quinientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque certificado No.132 por un importe de \$44,000.00 (Cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 MN) expedido por el Banco Mercantil del Norte, S.A. -----

El participante **OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS**, presentó una propuesta económica de \$926,409.96 (Novecientos veintiséis mil cuatrocientos nueve pesos 96/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja No. 2369145 por un importe de \$46,320.50 (Cuarenta y seis mil trescientos veinte pesos 50/100 MN) expedido por el Banco HSBC México, S.A. -----

El participante **JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, presentó una propuesta económica de \$857,787.00 (Ochocientos cincuenta y siete mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

cheques de caja Nos. 1630 y 1631 por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 MN) y \$23,000.00 (Veintitrés mil pesos 00/100 MN) expedido por el Banco BBVA Bancomer, S.A. -----

Acto continuo C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, de conformidad con el numeral **3.3** de las Bases, Norma **43** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), hizo del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo Inicial de las Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones. Derivado de lo anterior preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando los representantes de los participantes: **RICARDO MARTINEZ CONTRERAS, OSCAR DANIEL BELTRÁN VIGUERAS y JOSÉ LUIS CANO BLANCO** de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja**, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final. -----

De conformidad con el numeral 3.4 de las bases se hizo del conocimiento de los participantes y asistentes que la “Comunicación de Fallo” será el próximo cuatro (04) del mes de Diciembre del año dos mil ocho (2008), a las diecinueve (19) horas, en este mismo recinto. -----

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente: -----

**-----FALLO DE ADJUDICACIÓN-----**

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica; se hace del conocimiento de los presentes que a la persona física con actividad empresarial **JOSÉ LUIS CANO BLANCO**, se le adjudican los bienes, descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$819,150.00 (Ochocientos diecinueve mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, más el impuesto al valor agregado de \$122,872.50 (Ciento veintidós mil ochocientos setenta y dos pesos 50/100 m.n.); por lo que **el importe total es de \$942,022.50 (Novecientos cuarenta y dos mil veintidós pesos 50/100 m.n.)**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
1	92	1	500	PIEZA	SILLA PARA VISITA, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO CON CUBIERTAS DE CONCHA DE POLIPROPILENO, ESTRUCTURA METÁLICA DE 1 ¼ CALIBRE 18, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO	658.00	329,000.00



**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	
2	440	1	110	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON BASE DE ESTRELLA DE 5 RUEDAS, TAPIZADA EN PLIANA NEGRA	1,430.00	157,300.00	
3	440	2	50	PIEZA	TABLON CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO	1,320.00	66,000.00	
4	440	3	90	PIEZA	MESA PARA TELEFONO FABRICADO A PARTIR DE PANEL ART DE REXEL, CON ACABADO DECORATIVO, APARIENCIA NATURAL TEXTURIZADA, RESISTENTE A QUÍMICOS COMO THINNER Y CLORO, RESISTENTE A QUEMADURAS, RALLADURAS Y MANCHAS, COLOR CAOBA EN DISEÑO MADERA, CANTOS INSERTADOS A CUARTO DE BOGEL IMPREGNADO CON RESINAS DE MELAMINA.	950.00	85,500.00	
5	440	4	90	PIEZA	MESA PARA COMPUTADORA DE 1.10 x 40 x 75 c.m. FABRICADO A PARTIR DE PANEL ART DE REXEL, CON ACABADO DECORATIVO, APARIENCIA NATURAL TEXTURIZADA, RESISTENTE A QUEMADURAS, RALLADURAS Y MANCHAS, COLOR CAOBA. CUBIERTA: LAMINADO DE BAJA PRESIÓN DE ALTA RESISTENCIA EN 32 MM	2,015.00	181,350.00	
<b>SUBTOTAL</b>								<b>819,150.00</b>
<b>I.V.A.</b>								<b>122,872.50</b>
<b>TOTAL</b>								<b>942,022.50</b>

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente invitación, se comunica a la persona física con actividad empresarial **JOSÉ LUIS CANO BLANCO** que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente al sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, y Fallo”**, siendo las **veinte (20)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

**-----CONSTE-----**

Así lo proveyeron y firman a los 04 días del mes de diciembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Lic. Araceli Licona Clemente, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y Lic. Karina Corona Jiménez,

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

UNIDAD ADMINISTRATIVA	FIRMA
OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS	ING. ROGELIO ROSAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	ARQ. EDUARDO MARTINEZ RUIZ

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/023/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO  
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	LIC. ARACELI LICONA CLEMENTE
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO
JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ

**PARTICIPANTE ASISTENTE**

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	JOSÉ LUIS CANO BLANCO		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.